



Clase Documento	RE Factura LogísticaMM	Fecha de Contabilización:	06.04.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 2	Fecha Impresión de Factura:	06.04.2026
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	AMFORERO	Documento RPC:	4600034523
NIT del Tercero:	10726652533	Código del Tercero:	2300026296
Nombre del Tercero:	YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 10 SGCC-CD-PSP-488-2026
VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSVEINTE MIL PESOS \$ 6.420.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	6.365.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servi	2120202008	6.420.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
004	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	43.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	1.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
007	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
008	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	2.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	135.120	3.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	5.674.715	43.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	135.120	1.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	135.120	3.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	135.120	3.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	135.120	2.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 55.000
VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS \$ 6.365.000

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

CundiGov CundiamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$12,000

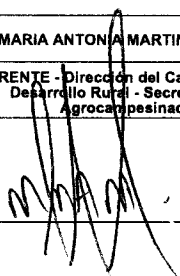
Bienestar del Adulto Mayor	\$3,000
Pro-Cultura	\$1,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$3,000
Pro-Hospitales	\$3,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$2,000
Tasa pro-deporte	\$0



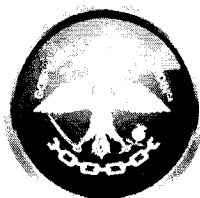
Nombre: YEISON GONZALO BERNAL BARR
NIT: 10726652533



3300140301

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033									
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06									
						FECHA: 04/09/2025											
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año			
		6	4	2026			19	1	2026			18	11	2026			
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO					SECCIÓN PRESUPUESTAL			1103						
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
SGCC-CD-PSP-488-2026		X				YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES				10726652533							
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO							
CR 14A 14 99						YGB.JURIDICO@GMAIL.COM				3118751804							
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE !AS DOS SIGUIENTES CASILLAS"						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO							
OBJETO		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPEPINADO Y DESARROLLO RURAL."															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$64.200.000) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 7100076626 DEL 09 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DIEZ (10) PAGOS ASI: CADA PAGO POR LA SUMA DE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$6.420.000) M/CTE., INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. O A PRORRATA DE LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APOR TES CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación				VALOR DEL PAGO		\$6.420.000					
PAGO N°		2		DE		10		BANCO		Bancolombia							
CUENTA N°		91208728771										Ahorros					
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR							
DEPARTAMENTO		\$64.200.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%							
						VALOR ANTICIPADO				\$0							
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0							
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0							
ADICION	DEPARTAMENTO		\$0		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0								
					SALDO AMORTIZACIÓN				\$0								
					VALOR BRUTO A PAGAR				\$6.420.000								
					V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$12.840.000								
TOTAL		\$64.200.000				SALDO POR EJECUTAR				\$51.360.000							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DÍA MES AÑO			NÚMERO DE RPC			DÍA MES AÑO			NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA								
17 1 2026			4600034523			17 3 2026			6008489009								
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al			
		NO				6	4	2026	2			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
												19	2	2026	18	3	2026
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)																	
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO									
NOMBRE:		MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS				NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE:		NATALIA ANDREA FORERO MARIN			
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE - Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural - Secretaria del Agrocampesinado				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIA DE DESPACHO - SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO			
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:					

Donela Baquar
06-04-2026



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 06/04/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe oficina asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No. 02 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-488-2026.

Respetado doctor:

Comendidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de **YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES** identificado con cédula 1.072.665.253 por valor de \$ 6.420.000 para el trámite del pago número 02 de 10, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033).
2. Certificación Bancaria
3. Oficio Remisorio
4. Informe de Supervisa
5. Cuenta de Cobro
6. Informe De Actividades
7. Planilla de pago de Seguridad Social
8. Validación de Planilla
9. Pantallazo SECOP II

Cordialmente,

MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
GERENTE
SECRETARÍA DEL AGROCAMPEINADO



Agrocampesinado

calderon@agrocampesinado.gov.co

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

📞/CundiGov 📧@CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-488-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 2	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 19.02.2026 hasta el 18.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	06.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
NIT / C.C.:	10726652533
Supervisor:	MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076626
Registro Presupuestal	4600034523
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$64,200,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$64,200,000
Plazo de Ejecución Inicial	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

1 Contribuir a la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural con enfoque territorial y diferencial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

El contratista realizó la corrección y ajuste de la ficha técnica de planeación y control, en atención a las observaciones de

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

la supervisión, con el propósito de fortalecer su estructura y asegurar su alineación con el Plan de Desarrollo, el marco normativo aplicable y las necesidades institucionales para el seguimiento de programas y proyectos. Este ejercicio permitió mejorar la claridad de la información, así como la coherencia en los componentes técnicos y de gestión, contribuyendo al fortalecimiento del control y la eficiencia en la administración de los recursos y acciones institucionales.

De igual manera, el contratista apoyó la gestión de la convocatoria del Programa de Emprendimiento Escolar de la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el contacto con instituciones educativas de los municipios beneficiados, la consolidación de la información de participación y la organización de bases de datos. Estas acciones facilitaron el seguimiento del proceso y promovieron la articulación con los actores involucrados.

2 Brindar soporte jurídico y administrativo a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones y esquemas asociativos de productores rurales, incluyendo la revisión de documentos, conceptos y orientaciones requeridas para su adecuada articulación con la oferta institucional.

El contratista brindó soporte jurídico y administrativo en el marco de la Ley 2219 de 2022, orientado al fortalecimiento de esquemas asociativos de jóvenes rurales en el municipio de Cogua – Cundinamarca, con énfasis en el cumplimiento de los requisitos necesarios para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. Esta labor se desarrolló mediante asistencias técnicas en modalidad virtual, en articulación con el Enlace de Juventudes y la Consejera Municipal de Juventudes, promoviendo el acceso a herramientas normativas y procedimentales para la organización asociativa. En desarrollo de estas actividades, se orientó a los participantes en aspectos clave como la constitución mediante acta de asamblea de fundadores, la adopción de estatutos, la designación de representantes legales, y los procesos de inscripción y obtención de personería jurídica cuando a ello hubiere lugar. Así mismo, se brindó acompañamiento en la articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional, en concordancia con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política. De igual forma, se atendieron inquietudes relacionadas con el tipo de asociación más adecuado, el número mínimo de integrantes requeridos y los posibles aspectos fiscales y tributarios derivados de su conformación, contribuyendo al fortalecimiento organizativo y a la toma de decisiones informadas.

3 Analizar y elaborar respuestas jurídicas a observaciones, requerimientos y comunicaciones relacionadas con los programas, proyectos y procesos contractuales de la Dirección, provenientes de dependencias internas, productores, organizaciones y organismos de control.

Durante el presente periodo no fue necesario proyectar respuestas de carácter jurídico para atender requerimientos de dependencias internas, productores, organizaciones u organismos de control; sin embargo, el contratista mantuvo disponibilidad permanente y disposición técnica y jurídica para atender las directrices, instrucciones y eventuales requerimientos formulados por la supervisora.

4 Realizar seguimiento jurídico a los programas y proyectos de la Dirección, mediante la consolidación de información, elaboración de informes, matrices de seguimiento y análisis de avances, con el fin de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones.

El contratista realizó ajustes y correcciones a la matriz de seguimiento técnico-jurídico de control, en atención a las recomendaciones impartidas por la supervisión, con el propósito de fortalecer su estructura y funcionalidad como herramienta para la verificación del cumplimiento de los aspectos legales, contractuales y procedimentales asociados a los programas, proyectos y contratos a cargo de la Dirección. Este ejercicio se desarrolló en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, transparencia y control que rigen la función administrativa, de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, así como con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. Como resultado, se consolidó un instrumento ajustado a las necesidades institucionales, orientado a fortalecer las acciones de seguimiento y control contractual, así como a optimizar los procesos de evaluación y toma de decisiones estratégicas por parte de la Gerencia. Lo anterior garantiza mayor trazabilidad de la información, una adecuada gestión del riesgo y el cumplimiento del marco normativo aplicable.

5 Realizar mínimo dos (2) asistencias técnicas y/o jornadas mensuales de fortalecimiento institucional dirigidas a organizaciones y/o esquemas asociativos de productores rurales del departamento, orientadas al fortalecimiento organizativo, administrativo y jurídico, de acuerdo con la programación definida por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.

El contratista brindó soporte jurídico y administrativo en el marco de la Ley 2219 de 2022, orientado al fortalecimiento de esquemas asociativos de jóvenes rurales en el municipio de Cogua – Cundinamarca, con énfasis en el cumplimiento de los requisitos necesarios para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. Esta labor se desarrolló mediante dos (2) asistencias técnicas en modalidad virtual, en articulación con el Enlace de Juventudes y la Consejera Municipal de Juventudes, promoviendo el acceso a herramientas normativas y procedimentales para la organización asociativa. En desarrollo de estas actividades, se orientó a los participantes en aspectos clave como la constitución mediante acta de asamblea de fundadores, la adopción de estatutos, la designación de representantes legales, y los procesos de inscripción y obtención de personería jurídica cuando a ello hubiere lugar.

6 Ejecutar las demás actividades y compromisos inherentes al objeto contractual que sean asignados por el Supervisor.

El contratista participó en espacios institucionales orientados al fortalecimiento de capacidades en materia de gestión del riesgo en la contratación pública, contribuyendo a la apropiación de buenas prácticas para la adecuada ejecución contractual y la protección de los recursos públicos. Así mismo, participó en una capacitación sobre herramientas digitales para la recolección y análisis de información territorial, fortaleciendo sus competencias técnicas para apoyar procesos de planificación, seguimiento y gestión institucional.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136083	05.03.2026	\$6,420,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

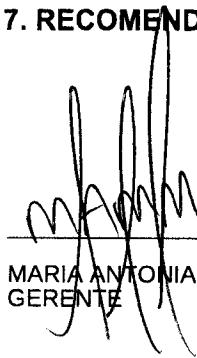
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
GERENTE

Bogotá D.C., 06 de abril del 2026

Cuenta de Cobro No. 02 - 2026

Contrato No. SGCC-CD-PSP-488-2026

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
NIT: 899.999.114-0

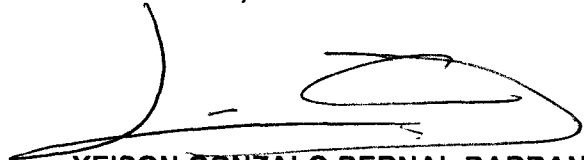
DEBE A:

YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CC. 1072665253 de Chía

La suma de: *SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE*
~~(\$6.420.000).~~

POR CONCEPTO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL.", en el periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

Cordialmente,



YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CC. 1072665253 de Chía.

DIRECCION: CARRERA 14 A # 14 – 99 Chía.
TELEFONO: 3118751804
CORREO ELECTRONICO: ygb.juridico@gmail.com
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia
NÚMERO DE CUENTA AHORROS: 91208728771

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

No de contrato:		Plazo de ejecución:	
SGCC-CD-PSP-488-2026		Diez (10) meses	
CDP:		Fuente de recursos del Contrato:	
No. 7100076626 del 09 de enero de 2026		Inversión Funcionamiento x	
Nombre del contratista:		Informe para pago No. <u>02</u> de <u>10</u>	
Yeison Gonzalo Bernal Barrantes		Fecha: 06/04/2026	
Identificación:		Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
1.072.665.253		19/01/2026	
Teléfono de contacto:		Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
3118751804		18/11/2026	
Valor total del contrato:		Entidad prestadora de salud:	
\$ 64.200.000		Salud Total	
Valor del pago del período reportado:		Fondo de pensiones:	
\$ 6.420.000		Colfondos	
Saldo por ejecutar:		Aseguradora de riesgos laborales:	
\$ 51.360.000		Positiva	
Porcentaje de ejecución física del contrato: 20 %			
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco:		No. de cuenta:	Tipo de cuenta:
Bancolombia		91208728771	Ahorros

Obligación No. 1		
Contribuir a la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural con enfoque territorial y diferencial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada.	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice la corrección y ajuste a la ficha técnica estandarizada de planeación y control, conforme a las observaciones hechas por la supervisión, con el fin de ajustar la herramienta a la información estratégica en el seguimiento de programas o proyectos, conforme con el Plan de Desarrollo, marco normativo aplicable definición de población objetivo, componentes técnicos de formulación (problema, objetivos, metas, indicadores, obligaciones y presupuesto), así como variables de implementación, ejecución física y financiera, análisis de riesgos y acciones correctivas. El ajuste y corrección de la ficha conforme lo indicado por la supervisión, fortalece la misma y la plasma según la necesidad de los programas y proyectos, en armonía con los principios de coordinación, eficiencia y responsabilidad previstos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, garantizando mayor control institucional y coherencia en la gestión de programas y proyectos rurales. Así mismo, participé en la gestión de la convocatoria "Confirmación Participación Programa de Emprendimiento Escolar – Cámara de Comercio de Bogotá", realizando contacto directo con instituciones educativas de los municipios beneficiados, consolidando la información de participación y	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 1 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

apoyando la organización de bases de datos para el seguimiento del proceso.		
Obligación No. 2		
Brindar soporte jurídico y administrativo a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones y esquemas asociativos de productores rurales, incluyendo la revisión de documentos, conceptos y orientaciones requeridas para su adecuada articulación con la oferta institucional.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice soporte jurídico y administrativo en el marco de lo dispuesto en la Ley 2219 de 2022, para el fortalecimiento de esquemas asociativos de productores de jóvenes rurales del municipio de Cogua – Cundinamarca, orientado específicamente al cumplimiento de los requisitos para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. Las dos asistencias técnicas prestadas en modalidad virtual al Municipio de Cogua en articulación con el Enlace de Juventudes Juan Camilo Salazar y a la Consejera Municipal de Juventudes del Municipio de Cogua la joven Sara Rodríguez, se enfocó en la orientación sobre los siguientes aspectos: 1. constitución mediante acta de asamblea de fundadores, 2. adopción de estatutos que definan objeto, órganos de administración y control, régimen de afiliación y retiro, 3. designación de representantes legales, 4. inscripción ante la autoridad competente y obtención de personería jurídica cuando a ello haya lugar, 5. articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional previstos en la citada ley, en concordancia con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia. Así mismo se atendieron las inquietudes respecto al tipo de asociación conveniente para los procesos que se adelantan en el municipio, el mínimo de integrantes requeridos para la conformación de la asociación y los posibles aspectos fiscales y tributarios que se generarían con la materialización de la asociación.	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 2 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 3		
Analizar y elaborar respuestas jurídicas a observaciones, requerimientos y comunicaciones relacionadas con los programas, proyectos y procesos contractuales de la Dirección, provenientes de dependencias internas, productores, organizaciones y organismos de control.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

Durante el presente periodo no se requirió proyectar respuestas de carácter jurídico para atender requerimientos formulados por dependencias internas, productores, organizaciones u organismos de control; no obstante, se mantuvo disponibilidad permanente y disposición jurídica para atender las directrices, instrucciones y eventuales requerimientos formulados por la supervisora.	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 3 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 4		
Realizar seguimiento jurídico a los programas y proyectos de la Dirección, mediante la consolidación de información, elaboración de informes, matrices de seguimiento y análisis de avances, con el fin de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice ajustes y correcciones de conformidad con las recomendaciones de la supervisora, a la matriz de seguimiento técnico-jurídico de control, orientada a sistematizar y verificar el cumplimiento de los aspectos legales, contractuales y procedimentales asociados a los programas, proyectos o contratos a cargo de la Dirección, en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, transparencia y control que rigen la función administrativa, conforme al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. Dicho instrumento corregido y ajustado a las necesidades identificadas por la supervisión, tiene como finalidad fortalecer las acciones de seguimiento y control contractual, así como optimizar los procesos de evaluación y toma de decisiones estratégicas por parte de la Gerente María Antonia Martin, garantizando trazabilidad, gestión del riesgo y cumplimiento normativo.	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 4 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 5		
Realizar mínimo dos 2 asistencias técnicas y/o jornadas mensuales de fortalecimiento institucional dirigidas a organizaciones y/o esquemas asociativos de productores rurales del departamento, orientadas al fortalecimiento organizativo, administrativo y jurídico, de acuerdo con la programación definida por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice soporte jurídico y administrativo en el marco de lo dispuesto en la Ley 2219 de 2022, para el fortalecimiento de esquemas asociativos de productores de jóvenes rurales del municipio de Cogua – Cundinamarca, orientado específicamente al cumplimiento de los requisitos para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. Las dos asistencias técnicas prestadas en modalidad virtual al Municipio de Cogua en articulación con el Enlace de Juventudes Juan Camilo Salazar y a la Consejera Municipal de Juventudes del Municipio de Cogua la joven Sara Rodríguez, se enfocó en la orientación sobre los siguientes aspectos: 1. constitución mediante acta de asamblea de fundadores,	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 5 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

2. adopción de estatutos que definan objeto, órganos de administración y control, régimen de afiliación y retiro, 3. designación de representantes legales, 4. inscripción ante la autoridad competente y obtención de personería jurídica cuando a ello haya lugar, 5. articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional previstos en la citada ley, en concordancia con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia. Así mismo se atendieron las inquietudes respecto al tipo de asociación conveniente para los procesos que se adelantan en el municipio, el mínimo de integrantes requeridos para la conformación de la asociación y los posibles aspectos fiscales y tributarios que se generarían con la materialización de la asociación.		
Obligación No. 6		
Ejecutar las demás actividades y compromisos inherentes al objeto contractual que sean asignados por el Supervisor.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participé en espacios estratégicos de carácter institucional, entre ellos la reunión sobre protección y riesgos contractuales, orientada a fortalecer el conocimiento en materia de gestión del riesgo en la contratación pública. Este espacio permitió profundizar en la identificación, análisis y mitigación de riesgos asociados a las diferentes etapas contractuales, así como en la aplicación de buenas prácticas para garantizar la adecuada ejecución de los contratos y la protección de los recursos públicos, en concordancia con los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad. De igual manera, participé en la capacitación sobre el uso del aplicativo ArcGIS – Survey, enfocada en la recolección, sistematización y georreferenciación de información territorial. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de competencias técnicas en el manejo de herramientas digitales especializadas, facilitando la captura de datos en campo, su integración en sistemas de información geográfica y el análisis espacial para la toma de decisiones, especialmente en procesos relacionados con la planificación, seguimiento y gestión del territorio.	Del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 6 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA



Nombre: Yeison González Bernal Barrantes

Cedula: 1.072.665.253

Celular: 3118751804

Correo: ygb.juridico@gmail.com

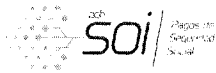
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		MAY 2025	
NÚMERO PLANILLA	OTROS	MES	AÑO
6009489009 <td></td> <td>MAY <td>2025</td> </td>		MAY <td>2025</td>	2025
TIPO DE PLANILLA		INDEPENDIENTES	
PERÍODO COTIZACIÓN		2025	
DÍAS DE MORA:		146913076	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/17	
		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSION									
PORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
ADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,400	\$ 0	\$ 730,900	\$ 2,400	\$ 733,300	\$ 733,300
								\$ 730,900	\$ 733,300

TOTAL APORTES A SALUD											
CÓDIGO	DESCRIPCION	SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
		PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
		\$0.		\$0.	\$571.000	\$0	\$1.900	\$571.000	\$1.900	\$0	\$572.900
								\$571.000	\$1.900		\$572.900
								\$471.000	\$1.900		\$472.900

[illegible][illegible]

\$1,330.20



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072665253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A # 14 99 TELÉFONO:	8624906
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6008489009	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	5	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		146913876

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002279406	231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 733.300
SUBTOTAL:					1	\$ 733.300
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL			1	\$ 572.900
SUBTOTAL:					1	\$ 572.900
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 24.000
SUBTOTAL:					1	\$ 24.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.325.800
VALOR MORA:	\$ 4.400
TOTAL PAGADO:	\$ 1.330.200

Ejecución del Contrato

Porcentaje	Recepción de artículos
100	100
90	90
80	80
70	70
60	60
50	50
40	40
30	30
20	20
10	10
0	0

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

25

7 Ejecución del Contrato



Instituto de Estadística de Cataluña

Id de pago

Page 001

Page 002

Número de factura

100

200

Fecha de emisión

3/3/2026 3:50:00 PM

5 minutos de tiempo transcurrido

Fecha de recepción

3/03/2026 12:00:00 AM

Valor total de la factura

8,420,000 COP

6 420 000 COP

Estado

opção

опека

Crear

Documentos de ejecución del contrato